

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 13
Convocatorias	Pág. 32
Dirección de Necrópolis	Pág. 33
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 33
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 36
Divorcios	Pág. 36
Emplazamientos	Pág. 38
Expropiaciones	Pág. 41
Incapacidades	Pág. 42
Información de Vida y Costumbres	Pág. 45
Licitaciones	Pág. 45
Edictos Matrimoniales	Pág. 46
Prescripciones	Pág. 48
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 51
Procesos Concursales	Pág. 51
Rectificaciones de Partidas	Pág. 51
Remates	Pág. 55
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 58
Venta de Comercios	Pág. 59
Niñez y Adolescencia	Pág. 59
Varios	Pág. 62
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 64
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 67
Tarifas	Pág. 69

en el cargo de Sub Director de la Policía Nacional, al señor Inspector General (R) Raúl Perdomo Rijo. (293)..... Pág. 4

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3 - Decreto 38/012.- Apruébanse trasposiciones de asignaciones en el Presupuesto de Inversiones del ejercicio 2011 de ANCAP. (291*R)Pág. 4

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES

4 - Resolución 428/012.- Promúlgase el Decreto Departamental 20/011, por el que se establecen las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del departamento de Canelones, en el marco de la Ley 18.308. (312*R)..... Pág. 5

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1 - Decreto 39/012.- Modificase el Decreto 37/011 relativo al ajuste de los montos diarios a abonar al Personal Militar afectado a la vigilancia en establecimientos carcelarios. (292*R)..... Pág. 4

MINISTERIO DEL INTERIOR

2 - Resolución 42/012.- Designase a partir del 1° de enero de 2012



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 02/11)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel